



## Política de Seguridad de la Información

<b>ELABORADO</b>	Ignacio Beroiz Mondejar	
<b>REVISADO</b>	Patxi Beroiz Mondejar	
<b>APROBADO</b>	01/12/2023	

ÍNDICE DE REVISIONES		
REVISIÓN	MODIFICACIONES	FECHA
0	Primer ejemplar	01/12/2023

*Toda la información recogida en el presente documento tiene carácter confidencial, comprometiéndose el receptor a impedir su divulgación a terceros, limitándose el uso formal de su publicación. El receptor del presente documento se compromete a no copiarlo ni reproducirlo, por sí mismo o por terceras personas, cualquiera que sea el medio o fin a que se destine, sin obtener previamente un permiso escrito de **la organización***

**ALAMBRES PAMPLONA S.L. (ALPA)**, es una empresa especializada en la generación de soluciones de almacenamiento y transporte para la industria del automóvil y la industria general.

Por este motivo ha implantado un **Sistema de Gestión de Seguridad de la Información**, cuyo objetivo es alcanzar la satisfacción esperada por los clientes a través de unos procesos establecidos y fundamentados en la mejora continua, garantizando la continuidad de los sistemas de información, minimizando riesgos y asegurando el cumplimiento de los objetivos fijados, para asegurar en todo momento la **confidencialidad, integridad y disponibilidad** de la información.

Para ello asumimos nuestro compromiso con la seguridad de la información, según las normas de referencia **TISAX**, para lo que la Dirección establece los siguientes principios:

- **Competencia y liderazgo** por parte de la Dirección como compromiso para desarrollar el sistema de Seguridad de la Información.
- Determinar las **partes interesadas** internas y externas involucradas en el sistema de gestión de seguridad de la información y cumplir con sus requisitos.
- Entender el **contexto de la Organización** y determinar las oportunidades y los **riesgos** de la misma, como base para la planificación de acciones, para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- Garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente al desarrollo de nuestras actividades y su posible repercusión en la sociedad.
- Establecer **objetivos y metas** enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de seguridad, así como a la **mejora continua** en las actividades reguladas en el Sistema de Gestión de seguridad de la información.
- Cumplir los requisitos de la **legislación aplicable** a nuestra actividad, los compromisos adquiridos con los clientes y las partes interesadas, y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta la empresa.
- Asegurar la **confidencialidad** de los datos gestionados, la **integridad** y la **disponibilidad** de los sistemas de información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes, como en la gestión interna, evitando alteraciones indebidas en la información.
- Asegurar la **capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia**, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible.
- Establecer las medidas oportunas para el **tratamiento de los riesgos** derivados de la identificación y evaluación de activos.
- **Motivar y formar a todo el personal** que trabaja en la Organización, tanto para el correcto desempeño de su puesto de trabajo y para actuar según los requisitos de las normas de referencia; proporcionando un **ambiente adecuado** para desarrollar los procesos.
- Mantener una **comunicación** fluida tanto interna, como con clientes.
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal** para el desempeño de sus funciones, así como asegurar la adecuada motivación de éste para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Controlar y mantener un sistema de **evaluación continua de proveedores y subcontratistas** en el desempeño de su actividad y en especial en aquellos relacionados con el SGSI.
- Garantizar el **correcto estado de las instalaciones y equipamiento**, de forma tal que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa
- Garantizar un **análisis** continuo de todos los **procesos relevantes**, estableciendo las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.

Estos principios son asumidos por la Dirección, que dispone los medios necesarios y dota a sus empleados de los recursos suficientes para su cumplimiento, plasmándose y poniéndolos en público conocimiento a través de la presente Política de Seguridad de la Información.

En Ripa, a 01 de Diciembre de 2023

Nombre del Responsable: Ignacio Beroiz

Dirección General.

*Toda la información recogida en el presente documento tiene carácter confidencial, comprometiéndose el receptor a impedir su divulgación a terceros, limitándose el uso formal de su publicación. El receptor del presente documento se compromete a no copiarlo ni reproducirlo, por sí mismo o por terceras personas, cualquiera que sea el medio o fin a que se destine, sin obtener previamente un permiso escrito de **la organización***